Bucaramanga, 31 marzo 2023

Honorables Concejales Bucaramanga
Carrera 11 #34-52, Fase 2. Alcaldía de Bucaramanga (sótano)
Correo: secretariageneral@concejodebucaramanga.gov.co
Bucaramanga.

REF: Respuesta a inquietudes presentadas en el marco de la PROPOSICION N°018 del 10 de marzo de 2023.

Cordial saludo,

En atención a solicitud presentada, me permito remitir respuesta de las inquietudes que competen a esta Secretaría del cuestionario en la presentación de la proposición 018 del 10 de marzo 2023, solicitado por el Honorable Concejo de Bucaramanga, de la siguiente manera:

Cuestionario Secretaria de Educación:

1. *¿Cuáles han sido las estrategias en los colegios del municipio de Bucaramanga, desde la educación sexual y el conocimiento acerca de los métodos anticonceptivos, planificación familiar, y prevención del embarazo no deseado? ¿Cuántos casos de embarazos no deseados en adolescentes en los colegios del municipio existen al día de hoy, y cuales es el nivel de educación de las adolescentes embarazadas?*

Respuesta: Las Instituciones Educativas del municipio de Bucaramanga implementan el Proyecto Transversal PESSC Programa para la Educación Sexual y Construcción de Ciudadanía; en el marco de las actividades desarrolladas, se aborda la educación sexual desde la integralidad der Ser, con temas orientados a la prevención y promoción, en los cuales se encuentra inmerso el embarazo en adolescentes.

Frente al reporte de la información correspondiente a los embarazos identificados por las Instituciones Educativas, se adelanta el mismo, en el SIUCE: Sistema de Información Unificado para la Convivencia Escolar, este sistema nacional fue creado por la Ley 1620 de 2013 para la identificación, registro y seguimiento de los casos de acoso, violencia escolar y de vulneración de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de niñas, niños y adolescentes de los establecimientos educativos

oficiales y no oficiales de Colombia, en donde también se cuenta con el módulo de embarazo en adolescentes.
Para la vigencia 2023, según los casos reportados en el SIUCE en nuestra entidad territorial, se presentan seis casos, tres estudiantes de 15 años, dos estudiantes de 16 años y una estudiante de 17 años. La escolaridad corresponde a grados noveno, décimo y once.

2. *¿Cuál ha sido el porcentaje o balance sobre la deserción escolar a casusa de embarazo no deseados en los colegios del municipio de Bucaramanga en este periodo de gobierno y en los últimos diez (10) años?*

Respuesta: Atendiendo su solicitud y como insumo para la respuesta al "Oficio respuesta Proposición 018" me permito informar que desde el área de Cobertura se llevó a cabo el análisis del reporte 16 del aplicativo SIMPADE, reporte en el que se consolida la información de los estudiantes "posibles desertores", así como las posibles causas de deserción escolar. Dentro de estas posibles causas no se encuentra la causa "Embarazo no deseado"

Puntualmente en el reporte 16 se encuentra la posible causa de deserción "SPD_RAZON_DESERC_PADRES_A_TEMPRANA_EDAD" la cual se analizó en los reportes de noviembre 2022, 2021, 2020, 2019. De los años anteriores al 2019 no se encontró información registrada.

A continuación, se presentan los datos encontrados:

POSIBLE RAZON DE DESERCIÓN: PADRES A TEMPRANA EDAD

2022 - SE REPORTAN 8 ESTUDIANTES (6 NIÑAS- 2 NIÑOS)
INSTITUCIÓN EDUCATIVA CLUB UNIÓN : 2
INSTITUCIÓN EDUCATIVA COMUNEROS: 1
INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM CUSTODIO GARCÍA ROVIRA: 1
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JORGE ARDILA DUARTE: 1
INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA JUVENTUD: 1
INSTITUCIÓN EDUCATIVA MAIPORE: 1
INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO EMPRESARIAL JOSÉ MARÍA ESTÉVEZ: 1

2021
SE REPORTA 1 ESTUDIANTE (NIÑA)
INSTITUCIÓN EDUCATIVA MAIPORÉ

2020
NO SE REPORTA ESTUDIANTES CON ESTA POSIBLE CAUSA DE DESERCIÓN

2019
SE REPORTA 1 ESTUDIANTE (NIÑA)
IE ORIENTE MIRAFLORES: 1

3. *¿Cuál ha sido el fortalecimiento de la articulación interinstitucional e intersectorial para la prevención y reducción de embarazos no deseados en adolescentes en el municipio de Bucaramanga?*

Respuesta: Las Instituciones Educativas del municipio de Bucaramanga en el desarrollo de del Programa para la Educación Sexual y Construcción de Ciudadanía (PESSC), genera espacios de articulación direccionados algunos por la Secretaría de Educación y otros en Autogestión de su autonomía, orientados al fortalecimiento del Programa, según la lectura del contexto que en la particularidad de cada Institución, determina factores de riesgo y factores protectores a intervenir. Estas acciones están representadas en estrategias como las que nos permitimos mencionar:

Programa de convivencia y salud mental – Secretaría de Salud
Plan de intervenciones colectivas (PIC) – Secretaría de Salud
Proafecto – Secretaría de Salud
Construcción de entornos para una adolescencia sana – Secretaría de Desarrollo social
Crece conmigo - una infancia feliz (Estrategia Prevención de embarazo en adolescentes)– Secretaría de Desarrollo social
Convenio Fundación Cardiovascular de Colombia

Cordialmente;

GLORIA ESPERANZA POMBO
Secretaria de Educación (E).

Información suministrada:
Martha Lucero delgado – Líder de Calidad Educativa
Deyanira Sanguino Mateus – Profesional universitario Cobertura DSM.

Proyectó: Diana Victoria Galvis – CPS 219-2023
Reviso aspectos Jurídicos: Maria Fernanda Rincón – Profesional Especializado